

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1638

11 de octubre de 2010

Presentado por *el senador Díaz Hernández*

Referido a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, que realice una investigación sobre el estado en que se encuentran las estructuras físicas dentro y fuera de las plazas del mercado que componen el Distrito de Humacao.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Las estructuras físicas de las plazas del mercado de los Municipios que componen el Distrito de Humacao algunos se encuentran en muy mal estado, algunas de ellas no se encuentran a la altura de una época de progreso y alta tecnología como la que vivimos hoy en día en Puerto Rico.

Entendemos que nuestros agricultores merecen lugares amplios, cómodos para poder vender los productos que con tantos sacrificios ellos cultivan.

Por esta razón es necesario que el Senado de Puerto Rico, realice una investigación sobre este asunto y someta recomendaciones para dar solución a esta situación.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. -Ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, que realice
- 2 una investigación sobre el estado en que se encuentran las estructuras físicas dentro y fuera de
- 3 las plazas del mercado que componen el Distrito de Humacao.

- 1 Sección 2. -La Comisión deberá rendir un informe final con sus hallazgos y
- 2 recomendaciones a los noventa (90) días de haberse aprobado esta resolución.
- 3 Sección 3. - Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.